

	PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN DE ARCHIVOS PLANOS RECIBOS UNIVERSALES SECRETARÍA DE HACIENDA		Código: PR-GHP- 024
	PROCESO GESTION HACIENDA PUBLICA		Versión: 2 Página 1 de 3
Elaboró: Profesional Universitario Sistemas – Secretaría de Hacienda	Revisó: Secretario de Despacho – Hacienda	Aprobó: Comité Técnico de Calidad	

1. OBJETIVO:

Determinar las actividades que permitan integrar la información de pagos recibidos a los usuarios en los diferentes bancos con los que la Alcaldía de Fusagasugá tiene convenio, en la base de datos de recibos universales de la Secretaría de Hacienda.

2. ALCANCE:

Inicia con la descarga diaria de archivos planos de los portales bancarios y los correos electrónicos de la Secretaría de Hacienda hasta la generación de interfaz con el módulo de contabilidad.

3. DEFINICIONES:

Archivo Plano: Es una colección de información que está almacenada y es accedida de forma organizada en una base de datos

Computador: Es un dispositivo informático que es capaz de recibir, almacenar y procesar información de una forma útil. Está programada para realizar operaciones lógicas o aritméticas de forma automática.

Hardware: Conjunto de elementos físicos o materiales que constituyen una computadora o un sistema informático. se refiere a las partes físicas, tangibles, de un sistema informático, sus componentes eléctricos, electrónicos, electromecánicos y mecánicos.

Interfaz: Se utiliza en informática para nombrar a la conexión funcional entre dos sistemas, programas, dispositivos o componentes de cualquier tipo, que proporciona una comunicación de distintos niveles, permitiendo el intercambio de información.

Módulo ASONBANCARIA: Módulo de la aplicación de impuesto predial que genera archivos con el formato establecido por la ASOBANCARIA.

Módulo Impuesto Predial: Módulo de la aplicación de sistemas de la Secretaría de Hacienda que controla la información tributaria y física de los predios en la jurisdicción del municipio de Fusagasugá.

Oficina de las TIC: Oficina de Tecnología de la información y las comunicaciones. Dependencia encargada del área técnica de la Alcaldía de Fusagasugá.

Software: Conjunto de programas y rutinas que permiten a la computadora realizar determinadas tareas. Es el equipamiento lógico e intangible de un Computador.

Sistema Informático: Conjunto de partes que funcionan relacionándose entre sí con un objetivo preciso, como un computador, sus dispositivos periféricos y la persona que los manejan, constituyen un sistema informático.



**PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN DE ARCHIVOS
PLANOS RECIBOS UNIVERSALES
SECRETARÍA DE HACIENDA**

Código: PR-GHP- 024

PROCESO GESTION HACIENDA PUBLICA

Versión: 2

Página 2 de 3

Elaboró: Profesional Universitario Sistemas – Secretaría de Hacienda

Revisó: Secretario de Despacho – Hacienda

Aprobó: Comité Técnico de Calidad

Usuario: Es el individuo que utiliza o trabaja con algún objeto o dispositivo o que usa algún servicio en particular. Para la informática es un usuario aquella persona que utiliza un dispositivo o un computador y realiza múltiples operaciones con distintos propósitos.

4. DESARROLLO

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DOCUMENTO DE REFERENCIA
1. INICIO		
2. Descargar los archivos planos de los portales de las diferentes entidades bancarias – proceso diario	Profesional de sistemas S. Hacienda	Portales bancarios
3. Subir los archivos planos al sistema de contabilidad	Profesional de sistemas S. Hacienda	Base de datos contabilidad Guía de utilización de contabilidad
4. Verificar que los saldos de los archivos universales y ASOBANCARIA sean iguales.	Profesional de sistemas S. Hacienda	Hoja excel
5. Los datos de los dos módulos coinciden?	Profesional de sistemas S. Hacienda	
5.1 Si: Generar relación de pagos de recibos universales. Ir a paso 9	Profesional de sistemas S. Hacienda	
5.2 NO: Buscar soporte en el archivo	Profesional de sistemas S. Hacienda	Base de datos impuesto predial
6. ¿Encontró el soporte?		
6.1 NO: Solicitar a contabilidad para que oficie la solicitud del recibo faltante. Ir a paso 7	Profesional de sistemas S. Hacienda	
7. Oficiar al banco solicitando soporte faltante	Técnico de contabilidad	
8. ¿ El soporte faltante llegó?		
8.1 SI Enviar soporte a tesorería. Ir al paso 5.1	Técnico de contabilidad	
8.2 No: ir a paso 7	Profesional de sistemas S. Hacienda	
9. Verificar que la relación de pagos coincida con el archivo Asobancaria	Profesional de sistemas S. Hacienda	
10. La relación coincide con el archivo?		
10.1 SI Generar el interfaz con el módulo de contabilidad. Ir al paso final 12	Profesional de sistemas S. Hacienda	
10.2 NO: identificar el error	Profesional de sistemas S. Hacienda	
11. Solicitar al proveedor	Profesional de sistemas S.	



**PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN DE ARCHIVOS
PLANOS RECIBOS UNIVERSALES
SECRETARÍA DE HACIENDA**

Código: PR-GHP- 024

PROCESO GESTION HACIENDA PUBLICA

Versión: 2

Página 3 de 3

Elaboró: Profesional Universitario Sistemas – Secretaría de Hacienda

Revisó: Secretario de Despacho – Hacienda

Aprobó: Comité Técnico de Calidad

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	DOCUMENTO DE REFERENCIA
modificación directa en la base de Datos. Ir a paso 10.1	Hacienda	
12. FIN		

VERSIÓN	FECHA DE APROBACIÓN	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO REALIZADO
1	10 de Diciembre de 2020	Creación del documento
2	Diciembre de 2021	Modificación del Documento